

Solicitud de subvención a asociaciones y entidades deportivas de la Comunidad de Madrid para la capacitación digital de los ciudadanos

1.- Datos de la Entidad Interesada

NIF				Razón Social/Entidad			
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	

2.- Datos del Representante

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	
En calidad de							

3.- Medio de Notificación: ☐ Interesado/a ☐ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las notificaciones se realizarán a través de medios electrónicos por lo que, con carácter previo a la presentación de esta solicitud, la persona a la que se notifica deberá estar dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid. Puede darse de alta accediendo a este [enlace](#).

4.- Solicita

☐	Subvención para la incentivación de la capacitación digital de los ciudadanos	
	Importe Solicitado (+)	
	Número de alumnos formados	

(+) Importe Solicitado La cuantía individualizada de la subvención se obtendrá multiplicando el número de alumnos (mínimo 50 alumnos) por la cuantía de 50,00 euros por alumno

5.- Documentación requerida:

Documentación aportada en la solicitud	
Justificación de la Representación de la Entidad (art. 4)	☐
Declaración relativa a justificación de las ayudas financiadas con el PRTR (ANEXO II.D)	☐
Modelo de declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) (ANEXO II.E)	☐
Relación de alumnos que van a realizar la acción formativa ANEXO II H	☐

¿Ejerce su entidad actividad económica? (*):	SI ☐	NO ☐
(*) En caso de respuesta afirmativa deberá cumplimentar y aportar la declaración responsable de las ayudas de minimis percibidas por la entidad ANEXO II.I		

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable) (art. 21.5)

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación: DEVUELVE SI/NO

El solicitante manifiesta que ha leído en su totalidad, con carácter previo a la firma de la solicitud, el contenido de las siguientes Declaraciones Responsables y Autorizaciones. Con la firma de esta solicitud declara que conoce y acepta expresamente las obligaciones indicadas en dichos documentos

Autorización a la Comisión, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales y comunitarias competentes para el ejercicio de sus competencias (ANEXO II.A)	☐
Modelo de declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR) (ANEXO II.B)	☐
Modelo declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR) (ANEXO II.C)	☐
Declaración responsable del cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» (DNSH) (ANEXO II.F)	☐
Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvención (art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones). ANEXO II G	☐

6.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)(*) (art. 21.5)	☐	☐

7.- Otrós datos de Interés

Número inscripción en Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid	
--	--

8.- Entidad bancaria para el pago de la subvención:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

Para poder percibir la subvención la entidad solicitante de la subvención deberá estar dada de alta en la base de datos de terceros de la Comunidad de Madrid. Para realizar el alta en caso de no existir, debe hacerse a través de la Sede electrónica de la Comunidad de Madrid en el siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/impuestos-tasas-precios-publicos/alta-modificacion-datos-base-terceros>

9.- Declaraciones y autorizaciones:

☐	AUTORIZO a la Comunidad de Madrid al registro y tratamiento de los datos que se indican, así como expresar mi consentimiento al envío de comunicaciones que como entidad colaboradora me puedan ser de interés.
--------------------------	--

El/la firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud,

En, a de de

FIRMA

DESTINATARIO	Consejería de Digitalización Dirección General de Estrategia Digital
---------------------	---

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Digitalización, D.G. de Estrategia Digital.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.dig@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

Gestión de la relación de la Comunidad de Madrid con los beneficiarios de las políticas digitales

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1.a) el interesado dio su consentimiento explícito para el tratamiento de dichos datos personales.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Uso interno, otras administraciones públicas.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos